



COMUNICADO DE PRENSA

Para su Difusión inmediata 18 de Marzo del 2009

México: Segunda Mesa de Diálogo por la Transparencia en el Distrito Federal, un espacio permanente de interlocución entre el gobierno y la sociedad civil

El pasado 12 de Marzo se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria de las Mesas de Diálogo por la Transparencia, en esta ocasión enfocada al tema del medio ambiente. Este ejercicio se ha convertido en un referente nacional, mostrando sinergia entre autoridades y organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia gubernamental.

El Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, fue la sede en la cual se llevó a cabo la Segunda Mesa de Diálogo “Medio Ambiente y Transparencia en el Distrito Federal”, mecanismo de interlocución y espacio de incidencia, en el cual autoridades y organizaciones de la sociedad civil se reúnen para así establecer acuerdos en favor del bienestar social.

En este segundo ejercicio participaron como miembros permanentes de la mesa; los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, los representantes de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal; la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal; la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Así como los representantes de Alianza Cívica A.C.; ARTICULO 19, Cultura Ecológica A.C.; DECA Equipo Pueblo; Colectivo CIMTRA y FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación A.C.

Además, a este espacio de diálogo asistieron a la Mesa como invitados especiales sobre el tema de medio ambiente, representantes de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal; la Secretaría de Obras; el Sistema de Aguas de la Ciudad de México; la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Diana Lucero Ponce Treviño; así como representantes del Centro Mexicano de Derecho Ambiental y del Consejo Consultivo Núcleo para el Desarrollo Sustentable del Distrito Federal.

Entre los acuerdos alcanzados destaca:

- La difusión de información de interés público a través de 1) la Jornada de Acceso a la Información en la Ciudad de México, un evento público masivo en el cual las autoridades de todos los ámbitos del gobierno del Distrito Federal difundirán información que incida en el ejercicio de los derechos humanos, y que permita a las personas acercarse a las autoridades; 2) el portal social donde se difundirá de manera útil y accesible a la población información relevante en posesión de las autoridades en materia ambiental.

En este sentido, es necesario reconocer la muestra de voluntad política y los esfuerzos vertidos por el Instituto, los entes públicos y organizaciones de la sociedad civil para que mecanismos como estos superen el discurso político y se concreten en acciones que favorezcan la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas y el bienestar social. Es necesario que estos esfuerzos se traduzcan efectivamente en acciones que impacten de manera positiva el derecho de acceso a la información y el derecho a un medio ambiente sano.

Notas a los editores:

- Si desea mayor información contacte a: Ricardo González +52 (55) 1054-6500, ricardo@article19.org
- ARTICLE 19 es una organización independiente de Derechos Humanos que trabaja alrededor del mundo para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión. Toma su nombre del Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual garantiza la libertad de expresión.